

La Universidad Veracruzana de conformidad con lo que establecen los Títulos Segundo y Tercero del Estatuto del Personal Académico:

CONVOCA

Al interesado en ocupar plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar AGOSTO 2017 - ENERO 2018, a que presenten examen de oposición para las experiencias educativas que a continuación se enuncian:

REGIÓN: VERACRUZ
 CAMPUS: BOCA DEL RIO
 ÁREA: TÉCNICA
 SISTEMA: ESCOLARIZADO
 SUELDO PROBABLE H/S/M: \$475.02
 PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERIA CIVIL

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Bloque	Plaza	Horario*							Tipo de Contratación	PAP
					L	M	M	J	V	S			
5	ALGEBRA	SECT	✓	12152	1100-1259	1300-1359	1500-1559	1600-1659	1800-1859	1900-1959		IPP	1
4	ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION	SECI	✓	19833	1300-1359	1300-1359	1500-1559	1600-1659	1800-1859		IPP	2	
5	CALCULO MULTIVARIABLE	SECS		8027	1500-1559	1500-1559	1600-1659	1800-1859	1900-1959		IPP	3	
3	CONSTRUCCION SUSTENTABLE	SECI	✓	5129	0900-0959	0900-0959	1100-1159	1300-1359	1400-1459		IPP	4	
3	DIBUJO DE INGENIERIA	SECS	✓	11959		2000-2159	2000-2059				IPP	5	
3	DIBUJO DE INGENIERIA	SECS	✓	8741		2159	2059				IPP	5	
4	DINAMICA	SECS	✓	5131	1800-1859	1800-1859	1800-1859	1800-1859	1659		IPP	6	
4	ESTATICA	SECI	✓	5604	1800-1859	1800-1859	1800-1859	1800-1859			IPP	7	
4	ESTATICA	SECS	✓	19505	0700-0759	0700-0759	0700-0759	0700-0759			IPP	7	
3	ESTRUCTURAS ISOSTATICAS	SECI	✓	8016	1100-1159	1100-1159	1100-1159	0759	0759		IPP	8	
3	ESTRUCTURAS ISOSTATICAS	SECS	✓	8003	1300-1359	1300-1359	1300-1359				IPP	8	
4	EXPERIENCIA INTEGRADORA	SECI	✓	19507	1600-1659	1600-1659	1600-1659	1339	1339		IPP	9	
4	EXPERIENCIA INTEGRADORA	SECS	✓	8014	0800-0859	0800-0859	0800-0859	1659	1659		IPP	9	
5	HIDRAULICA BASICA	SECS	✓	5118	1400-1459	1400-1459	1400-1459	0859	0859		IPP	10	
3	HIDROLOGIA	SECS	✓	1903	1700-1759	1700-1759	1700-1759	1400-1459	1400-1459		IPP	11	

Desierta

Desierta

✓

✓

P

(Signature)





5	INTRODUCCION A LA CONSTRUCCION	SECC2	✓	5129	1200-1259	1200-1259	1200-1259	1200-1259	1200-1359	IPP	12
4	INTRODUCCION A LA MECANICA DEL MEDIO CONTINUO	SECC1	✓	29745	1700-1759	1700-1759	1700-1759	1700-1759	1700-1759	IPP	13
4	METODOS NUMERICOS	SECC1	✓	8011	1500-1559	1500-1559	1500-1559	1500-1559	1500-1559	IPPPL	14
4	MIEMBROS DE ACERO	SECC2	✓	29745	1800-1859	1800-1859	1800-1859	1800-1859	1800-1859	IPP	15
4	MIEMBROS DE CONCRETO REFORZADO	SECC2	✓	29745	1600-1659	1600-1659	1600-1659	1600-1659	1600-1659	IPP	16
3	MIEMBROS DE MAMPONERIA Y MADERA	SECC1	✓	8006	1200-1259	1200-1259	1200-1259	1200-1259	1200-1259	IPPPL	17
3	PLANEACION DE OBRAS CIVILES	SECC3	✓	18493	1100-1159	1100-1159	1100-1159	1100-1159	1100-1159	IPPPL	18
5	PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA	SECC3	✓	15841	1000-1259	1000-1259	1000-1259	1000-1259	1000-1259	IPP	19

*Solo se programa horario los sábados en los PE de Enseñanza Abierta, a distancia y Centros de Idiomas.

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

- 1 - ALGEBRA
Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.
- 2 - ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION
Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.
- 3 - CALCULO MULTIVARIABLE
Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.
- 4 - CONSTRUCCION SOSTENTABLE
Licenciatura en el área de la Ingeniería, preferentemente con estudios de posgrado en ingeniería ambiental, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didácticos y pedagógicos.
- 5 - DIBUJO DE INGENIERIA
Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.
- 6 - DINAMICA
Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.

7 - ESTÁTICA

Licenciatura en Ingeniería o en Física, preferentemente con estudios de posgrado en el área de Ingeniería o de matemáticas, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico - pedagógicos.

8 - ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS

Licenciatura en Carrera del Área de Ingeniería con estudios de Postgrado en Área afín a la materia.

9 - EXPERIENCIA INTEGRADORA

Licenciado en Ingeniería o Arquitectura preferentemente con estudios de posgrado en construcción, con cursos dentro del MEHF, con 5 años mínimo de experiencia docente en una institución de educación superior con 8 años mínimo de experiencia profesional en el Área de diseño y Construcción de Obras Civiles y de Infraestructura.

10 - HIDRÁULICA BÁSICA

Ingeniero Civil, Hidrógrafo, Hidráulico, de preferencia con estudios de posgrado en el área y con experiencia profesional de campo

11 - HIDROLOGÍA

Licenciatura en Ingeniería o afín, preferentemente con estudios de posgrado, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior.

12 - INTRODUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN

Licenciatura en Ingeniería o afín, preferentemente con estudios de posgrado, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior.

13 - INTRODUCCIÓN A LA MECÁNICA DEL MEDIO CONTINUO

Licenciatura en Ingeniería o afín, preferentemente con estudios de posgrado, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior.

14 - MÉTODOS NUMÉRICOS

Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.

15 - MIEMBROS DE ACERO

Licenciado en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en estructuras con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico ¿ pedagógicos

16 - MIEMBROS DE CONCRETO REFORZADO





Licenciado en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en estructuras con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico ¿ pedagógicos.

17 - MIEMBROS DE MAMPOSTERÍA Y MADERA

Licenciado en Ingeniería Civil, preferentemente con estudios de posgrado en estructuras con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico ¿ pedagógicos

18 - PLANEACIÓN DE OBRAS CIVILES

Ingeniero Civil, preferentemente con estudios de posgrado en planeación o posgrado afín, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didáctico ¿ pedagógicos



3. El personal académico que tenga horas pendientes de recibir y que pretenda concursar en alguna asignatura o experiencia educativa de la presente convocatoria, con fundamento en el artículo 25 del Estatuto del Personal Académico será recibido en la misma, la cual pasará a formar parte de su carga.
4. Al personal académico (investigador o docente) que participe en concurso de alguna asignatura o experiencia educativa y no cuente con su complemento de carga, en caso de obtener un resultado favorable en el examen, la asignatura o experiencia educativa, le será asignada para complementar su carga.
5. El personal académico de carrera y los técnicos académicos sólo podrán concursar por asignaturas o experiencias educativas adicionales de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 25 del Estatuto del Personal Académico. No se asignarán las asignaturas o experiencias educativas obtenidas que contravengan lo citado en dichos artículos.
6. El personal académico que tenga descarga académica, comisión por licencia sindical, año sabático o extensión de año sabático, no podrá concursar por asignaturas o experiencias educativas adicionales.
7. El aspirante que desee participar en el concurso deberá elegir las secciones cuyo horario no se traslapa.
8. El ganador del examen de oposición de la asignatura o experiencia educativa convocada se sujetará a los horarios establecidos en la presente convocatoria.
9. El ganador del examen de oposición de la asignatura o experiencia educativa convocada deberá presentarse el primer día hábil que le corresponda impartir la experiencia educativa en el horario publicado, de no hacerlo perderá los derechos adquiridos en el concurso y la Universidad cubrirá las necesidades institucionales conforme a la normatividad establecida.
10. En caso de que la sección de la experiencia educativa convocada no cuente con el número de alumnos mínimo requerido, quedará sin efecto la designación del concursante ganador.
11. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de transferir la oferta de experiencias educativas del Área de Formación Básica General en periodos semestrales subsiguientes, previo análisis de las necesidades de los Programas Educativos.
12. Al ganador de las experiencias educativas del sistema de enseñanza abierta no se le cubrirán viáticos.

R₆